

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
un mes..... Bs. 1.50
trimestre... " 4.50
semestre... " 9.00
un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 152

GRANDES NOVEDADES ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN "DE MUSICA" AYACUCHO 34.

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todo gusto desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.

Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.

GERVEGERIA BOLIVIANA NACIONAL

Participamos á nuestros favorecedores que habiendo llegado las nuevas etiquetas para nuestra afamada cerveza PILSENER, desde la fecha queda suprimida la etiqueta provisional con arbolito verde al cen quedando sustituido esto, con ESCUDO BOLIVIANO.

15 v La Paz, abril 24 de 1906.

Cerveceria boliviana Nacional.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Cursot--Charlons-SuSaone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras —Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T.
na establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas a 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani, febrero 7e 1905.

Miguel Centellas Téllez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 p. m.
La Paz, setiembre 20 de 1905

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2

José Urquiza P.
Notario Público de la clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m521

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

Florencio Hernández
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro.

Jose M. Cernadas
ABOGADO
Bufete calle Loayza No. 102
Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Daniel D. Godoy
ABOGADO
Estudio calle Figueroa N. 122

AVISO JUDICIAL ECLESIASTICO

El doctor Zacarias Virreira, provisor y vicario general de la diócesis, etc. Por decreto de 19 del que rige ha señalado el día dos de junio, horas dos de la tarde, para el remate en pública subasta de la finca Kosimani, situada en el cantón Combaya, de la provincia de Larecaja, bajo la base de veinticuatro mil trescientos bolivianos [Bs. 24,300], rebajada que ha sido la segunda décima de su valorización judicial, propia del monasterio de Concepcionistas de esta ciudad.

Los interesados en dicha propiedad curan el día y hora señalados á la notaría de la curia eclesiástica situada en el palacio episcopal.
La Paz, mayo 21 de 1906.

Adrián Zalazar.
Notario eclesiástico.

Antarín
de 1904
á Bs 6 ejemplar
Unico lugar de venta
La Paz Litografía Boliviana

**FABRICA
DE CALZADOS
DE
FELIX EGUINO**

Plaza Alonso de Mendoza números y 3.—Casilla de correos, 218. — Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte—Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores. La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

AVISO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del Departamento, se pone en conocimiento de las personas obligadas al servicio de prestación vial, que el pago de ese impuesto debe verificarse desde la fecha en el tesoro público ó al recaudador nombrado para la capital, señor Rafael Iturri.

La tasa del impuesto es de Bs. 1.20 y los recibos que se expidan levaran los sellos del tesoro y prefectura.

La Paz, abril 20 de 1906. 10v
J. R. Estensero.
Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

CASA EN VENTA. A dos cuadras y media de la plaza principal (hoy plaza Murillo). Se ofrece en venta la casa número 37, calle Junín, es de bajos y tiene tres patios grandes, apto para hacendados. No reconoce crédito alguno. Para tratar, pueden acudir á la casa número 12 de la misma calle Junín, altos.
La Paz, abril 22 de 1906. 8vp

EL DIARIO

Aduana de Guauqui

La moderada y justa reclamación hecha por el señor administrador del ferrocarril de Guauqui, ha producido, con extrañeza general, un estallido, cuyo fundamento no comprendemos.

El administrador del ferrocarril ha solicitado que en el descargue de los buques se le concedan facilidades a fin de servir mejor al comercio en general.

Esta solicitud puede referirse á casos extraordinarios, como el actual en que está recargado el tráfico, y, en tonces, el gobierno puede conceder esas facilidades aún fuera del reglamento, que tiene derecho de modificar.

Empero, el reglamento permite hacer la descarga en la forma solicitada por el administrador de la aduana de Guauqui. Véanse los artículos 26 (caso 5°), 41, 156 y 157 de dicho reglamento.

Según estas leyes, «los empleados de la aduana deberán tener un servicio ordinario de seis horas, por lo menos, y otras horas extraordinarias, cuando no bastasen aquellas para tener corrientes y al día los trabajos de la oficina. En casos extraordinarios, ó cuando lo crean conveniente habilitarán días y horas para carga y descarga de bultos. Las naves mercantes pueden empezar su descarga tan luego que se haya presentado el manifiesto por mayor. Las horas para descargar pueden ser ampliadas según las conveniencias del servicio, en los casos extraordinarios que pueden ofrecerse.»

He aquí cómo el reglamento faculta habilitar días feriados y ampliar horas de descarga, todo lo que es cuestión de un poco de buena voluntad y de amor al trabajo y al estricto cumplimiento de los deberes oficiales.

No entendemos que sea pedir privilegio, ni gracia siquiera, solicitar la descarga en días domingos y otras horas, por lo menos hasta las seis de la tarde, cuando el reglamento prevé el caso.

Tampoco entendemos que sea un beneficio para la Peruvian esa prontitud que cede en servicio exclusivo del comercio en general y del fisco.

Ahora, si los empleados de la aduana y el colega de la mañana creen que una petición tan moderada y tan racional es una insolencia ó un deseo de supeditar á la Administración, debemos convenir en que el comercio no tiene derecho de quejarse contra el ferrocarril ni la empresa de vapores; pues con este antecedente hará lo que quiera la aduana y el ferrocarril y los vapores andarán como puedan, haciendo venias y rindiendo parias á todos los empleados que quieran abusar del ferrocarril.

Si la Peruvian quisiera supeditar á la Administración no presentaría solicitudes tan conformes y tan arregladas á derecho y cuando se somete la Administración con la mayor buena fé, cuando pasa por una porción de condescendencias, es claro que está muy lejos de esas pretensiones, que francamente no tendrían objeto y serían pueriles.

Se critica el empeño con que se quiere servir al comercio y se dice que se ha despertado el carino por sus intereses.

Qué manera tan extraña de razonar!

Cuando la empresa no desplegaba el extraordinario empeño de ahora para atender al comercio, se le acusaba de descuido, de no atender al comercio y de no tener más voluntad para servir al país. Ahora se le acusa de lo contrario. ¡Qué hará la empresa!.....

El colega está, en este caso, lo mismo que la prensa opositora. No hay ferrocarriles; malo. Los hay; peor..

En este caso, lo único que hará la empresa será deslindar las responsabilidades y que se arregle el comercio como pueda, ya que la aduana se muestra tan hostil y tan belicosa contra la empresa.

Llamamos la atención del señor Ministro de Hacienda sobre este punto, donde su resolución ha de ser trascendental.

O la empresa ha de dejar su empeño de querer servir al comercio y al país, ó los empleados de la aduana han de hacer mayor esfuerzo para servir su puesto.

Una vez resuelto esto, las responsabilidades estarán deslindadas.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

ESPAÑA

Muertos ilustres en el atentado ensangrentado Madrid, junio 2.—En el criminal

atentado anarquista contra el rey Alfonso XIII, han resultado muertos la marquesa de Tazola y su hija, que iban al lado del monarca español. Los trajes de los reyes fueron ensangrentados con la sangre de las víctimas del odioso atentado.

Anarquista fugitivo

Según últimos despachos telegráficos, el autor anarquista que huyó se llama Mateo Moral, de nacionalidad española.

Consternación en Madrid

Los diarios vituperan el atentado

Cablegramas de felicitación y de sentimiento

DETENCION DE OCHO MIL PERSONAS

Fuga del verdadero autor

SU PORTE ELEGANTE

Arresto de varios complicados

HERIDOS ENTRE PERSONAS NOTABLES

Innumerables heridos en los hospitales

Increpación al inspectar de policía

Esta capital se halla muy consternada en todos sus círculos sociales.

Los diarios publican acaloradísimos artículos vituperando el atentado anarquista.

El presidente de Francia Mr. Fallieres, el papa y el rey Victor Manuel han enviado sencillos cablegramas al rey de España, felicitándolo por haber salvado ileso de un atentado tan inmenso y sintiendo al mismo tiempo por el hondo pesar que le ha causado la muerte de varias personas eminentes.

En los alrededores del edificio donde se produjo el atentado, se encuentran detenidas más de ocho mil personas indicadas ó sospechosas del atentado.

Se ha confirmado la fuga del verdadero autor, que se dice tiene un porte elegante y distinguido, que pagaba a detentados cinco duros diarios por el alojamiento que ocupaba. Dice que presentó su cédula expedida en Barcelona, bajo el nombre de Manuel Morán.

Se han arrestado á varios cómplices del atentado contra el rey, quienes han sido pasados á los tribunales de justicia con la petición de que se les aplique las penas más severas.

Los testigos presenciales del suceso aseguran que estallaron sucesivamente tres bombas.

Entre los numerosos heridos está el hijo del general Weyler. El teniente coronel que mandaba las fuerzas murió en el atentado.

La totalidad de los heridos se hallan en estado sumamente grave.

Ayer ingresaron al hospital doce heridos, cinco de los cuales se hallan agonizantes.

Se asegura también que hay tres anarquistas heridos.

El ministro del interior señor Romanones, ha increpado duramente al inspector de policía que guarnecía el sitio donde ocurrió este terrible suceso.

Desfile frente al palacio Anoché se ha organizado un importante desfile delante del palacio real del Escorial, vivándose á los soberanos.

La reina indisputada La reina Enna esposa del soberano español se halla muy indisputada á causa del atentado, que la ha violentado demasiado.

Funerales de las víctimas Los augustos reyes y el gobierno asistirán á los funerales de las víctimas del anarquismo.

ALEMANIA

Acuerdo entre patrones y obreros

Berlín.—Comunican de Hamburgo que los patrones y los obreros metalurgistas han llegado á un acuerdo, renunciando los patrones á la formación del lockout que dejaría sin trabajo á más de trescientos mil obreros que viven de su trabajo diario.

FRANCIA

Conferencia franco-japonesa

Paris.—El presidente de la república Mr. Fallières y el embajador japonés señor Kourino, han celebrado una larga y cordial conferencia, trá-

tándose especialmente puntos de gran importancia internacional.

El embajador japonés expresó sus deseos de estrechar las relaciones franco-japonesas.

Emisión de títulos

Se dice que muy en breve se hará la emisión de títulos monetarios para cubrir los gastos ocasionados con el último incidente de Marruecos, ascendiendo el valor de estos gastos á la enorme suma de ciento noventa y cinco millones de francos.

Proyecto administrativo

Los complicados en los desórdenes

Se someterá muy luego á la consideración de las cámaras un proyecto administrativo referente á los complicados en los desórdenes que se llevaron á cabo cuando se practicaba el inventario en las iglesias, á los delitos de prensa, de reunión sediciosa y el antimilitarismo de los diarios.

INGLATERRA

El atentado anarquista en Madrid

Autor capturado

Otro anarquista suicida

La carga de las bombas

Londres.—La sociedad inglesa entra se halla muy airada y condena energicamente el atentado anarquista de que ha sido objeto el rey de España; anunciando la captura de uno de los autores que huyó á este reino.

El "Daily Mail" publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, anunciando que una bomba fué arrojada por un anarquista italiano que se suicidó inmediatamente después del atentado, habiéndose capturado solamente á cuatro de sus cómplices.

Anuncian los corresponsales de "The Daily Telegraph" que las bombas anarquistas se hallaban cargadas de fulminante de mercurio.

CHILE

Fallecimiento

Santiago.—Ha dejado de existir después de algún tiempo de enfermedad la apreciable señora Adelina Echaz, madre del capitán Orilla.

Mensaje presidencial

Asunto de sueldos de los miembros de gobierno

Se confecciona actualmente el mensaje presidencial que será presentado ante las cámaras legislativas que se reunirán muy pronto. En dicho mensaje se proyectan muchas leyes y reformas en la organización del país. Entre otras cosas, se eleva el sueldo del presidente de la república á la de suma cincuenta mil pesos anuales y el de los ministros á veinticuatro mil.

Subasta de terrenos en Magallanes

Se ha aplazado la aprobación del proyecto de subasta de los terrenos situados en las regiones de Magallanes, hasta el mes de mayo del próximo año de 1907.

Reemplazo de un delegado

El señor Luis Barros Borgoño, ha renunciado la representación de Chile en el congreso de Rio Janeiro, cargo que le fué confiado por el gobierno; por lo cual se ha nombrado en su reemplazo al señor Luis A. Vergara, quien habiendo aceptado esta importante misión partirá muy pronto á Rio Janeiro.

Choque entre bandidos y policiales

Los bandidos triunfan

Dos heridos

Policiales en fuga

En uno de los fundos del señor Miranda, cerca de Rancagua, se ha producido un tremendo y sangriento choque entre una cuadrilla de bandidos y una fuerza de policía que los perseguía.

Después de un obstinado combate los bandidos quedaron dueños del campo favorecidos por el número que ellos tenían.

El sargento del piquete de policía y uno de los guardianes han resultado heridos de alguna gravedad; los demás huyeron viendo que era im-

posible obtener una ventaja sobre los bandidos,

Una considerable apuesta

La dirección de "El Diario Ilustrado" de esta capital ha aceptado una apuesta de veinte mil pesos con un vecino de Talca, señor Doroteo del Rio, contra la candidatura del señor Lazcano, afirmando una derrota en las próximas elecciones presidenciales.

El señor del Rio desistió á última hora de sostener la apuesta.

Dimisión del presidente

Se anuncia que el presidente Riesco dimitirá la presidencia de la república, relegando el poder en manos del ministro del interior, señor Barros Luco.

Pidiendo datos sobre el congreso de Rio Janeiro

El ministro de relaciones exteriores se ha dirigido á las autoridades é instituciones públicas del Brasil, solicitando datos á cerca de los asuntos que se tratará en el congreso panamericano de Rio Janeiro.

La crisis carbonera

El gobierno se halla muy empeñado por solucionar la crisis carbonera, que ha causado innumerables perjuicios á las empresas ferroviarias, al público y especialmente al comercio.

El ministro de industria se dirige, con este objeto, probablemente mañana, á las minas de Lota y Curanilahue, para arreglar con los gerentes de esas empresas mineras la provisión de carbón.

Suscripción de una obligación

Emisión de veinte millones de pesos

El ministro de hacienda ha suscrito con el Banco Alemán, representante del "Dentsche Bank", una obligación para garantizar la emisión de veinte millones de pesos en papel moneda, emisión que ha sido recientemente autorizada por una ley que ha aprobado el congreso.

Estos veinte millones serán sacados de los fondos del empréstito contratado con dicho banco y el gobierno depositará esta suma en plazos fijos, que vencen el día 1° de julio, 1° de setiembre y 1° de noviembre de 1909.

Audiencia al adicto boliviano

El presidente de la república concederá mañana una audiencia al adicto militar de la legación de Bolivia.

Banquete del círculo español

Ha resultado muy brillante y espléndido el banquete que el ministro español ha ofrecido á la colonia española.

Concurrieron: el señor Riesco presidente de la república, los ministros de estado, los diplomáticos extraaños y varias personalidades chilenas.

En esta grata manifestación patriótica de los españoles, se pronunciaron brillantes y entusiastas brindis haciendo votos por la prosperidad de su majestad Alfonso XIII.

Reunión liberal

Con el objeto de organizar el partido y llamar á sus filas á todos sus adherentes, hoy se ha reunido el directorio del partido liberal.

Se dice que se eligió al señor Antonio Gandarillas, presidente honorario de esa agrupación y electivo al señor Adolfo Guerrero, siendo vicepresidente el señor Ismael Valdez.

Regreso del señor Lazcano

El señor Lazcano hace su viaje de regreso después de haber visitado los centros más importantes de la república.

En su llegada á Chillán fué recibido por un numeroso gentío á pesar de la lluvia torrencial que en esos momentos se desencadenaba.

En el teatro de aquella población se le ofreció un grande y suntuoso banquete al que asistieron distinguidas personas pertenecientes á su partido político.

El banquete ofreció, con un discurso adecuado al caso, el señor Fanor Paredes, á quien contestó el manifestado con sentidas palabras de patriotismo.



—Nos complace en ofrecer en este número, el retrato de los jóvenes intelectuales, que con talento, entereza y perseverancia, escribieron durante largos meses la sección "Palabras Libres", que seguramente no han olvidado los lectores de "El Diario", lamentando, que en el grupo, no esté José Luis Tejada, quien, formó parte de la mencionada sección, mucho tiempo antes de que haya sido clausurada.

—Continúa en mejoría la salud de la señora Bailona v. de Vega.

—El señor José A. Morales, oficial mayor del concejo municipal se halla restablecido.

—Como lo anunciamos se verificó a

por el matrimonio de la señorita Rosa Aparicio con el joven Luis Blanco.

—Mejorado de su enfermedad se halla el joven Carlos del Castillo V.

—En beneficio del aplaudido tenor dramático señor Federico Monti, de grandes simpatías en nuestro público, se dará esta noche la popular y preciosa "Marina" de Arrieta.

El beneficiado declamará el monólogo "Noche de Duda", producción del joven Walter Carraval, además habrá un acto de concierto en el orden siguiente: Lina, romanza cantada por la señora Sara de Monti; variaciones en guitarra por el señor Juan Arroyo; "Luceba la stela", (tercer acto de Tosca) por el beneficiado; el desafío, poesía declamada por el señor Arroyo, "Alba Rosa", vals por el joven Humberto Cesarino.

Dadas la variedad del programa y las dotes artísticas que adornan al beneficiado, no es de andar que nuestro coliseo se verá favorecido por numerosa y escogida concurrencia.

—Por telegrama que hemos recibido de la capital argentina, tenemos el agrado de comunicar al público "amateur" la salida de la "troupe" Bertran de aquella ciudad, con dirección á ésta, el día de ayer, por la vía del Pacífico.

La prensa del Plata hace muy horrosas referencias de la compañía de zarzuela que pronto debutará en nuestro municipal.

—Con destino á Sorata se fué ayer el señor Mino: Gainsborg.

Las siguientes familias han asistido anoche á la representación de "Losca": Capriles, Vera Carrasco, Chavañeiz, d'Arlach, Ortúzar, Pérez Castillo, Echazú, Valenzuela, Cusicanqui, Gainsborg, Chopitea, Bustillos, Larabure, Kommert, Guzmán, Reyes Ortíz, Zapata, Weill, Preeck y otras muchas que se nos escapan de la memoria.

—Anoche contrajeron matrimonio el joven Severo Paz L. y Vega con la señorita Daria Barrera. Después de la ceremonia, se dió comienzo al baile, que duró hasta las primeras horas del día de hoy.

—La banda del batallón "Independencia" 20. de línea, ejecutará esta tarde en el parque Murillo las piezas siguientes:

- 10. Los voluntarios de Africa, marcha por T. Venetozzi.
- 20. Knsueño seductor, vals.
- 30. Poutpurri de la ópera Rigoletto.
- 40. Armonías celestes, vals.
- 50. De Madrid á Paris, jota.
- 60. Desfile, marcha militar.

—Esta noche tocará las siguientes piezas el batallón "Loa" 40. de línea, en el parque Murillo.

- 10. El capitán, marcha.
- 20. Tercer boston, vals por Ramenetti.
- 30. Poutpurri de la ópera Barbero de Sevilla por Rossini.
- 40. Niños de Viena, vals.
- 50. Tren del desao, schotichs por F. Suárez.
- 60. 12 de línea, marcha por Angelo Santi.

—La banda del regimiento de Artillería de Montaña, hará eir esta tarde en el Prado, las siguientes piezas.

- 10. Un saludo á Monte Leone, marcha.
- 20. Poutpurri de la ópera Tati en Máscaras.
- 30. Savina, vals.
- 40. Sufo por que te amo, vals.
- 50. Te daré esta flor, poika.
- 60. Felicitación, marcha final.

EL DIESTRO

Para un amateur.

Lidiador invencible en la osadía muestra en el circo su valor pujante; ninguno como él, tan arrogante, risueño los peligros desafia.

En vano el toro con tenaz porfia enviste con furor, lucha jadeante; él, rey del circo, quedará triunfante por su indomable valor y su maestría.

Provoa al toro para darle muerte y burlando su cólera insensata, se le afronta sereno, valeroso,

y haciendo lujo de certero y fuerte su brazo, como el rayo, hiere y mata... y el circo todo aplaude al victorioso!

Gustavo Guerrero.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 1°.

CORRECCIONAL

En el juicio criminal seguido contra el juez instructor de Corico José C. Criales, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones. Se señaló para la audiencia el 10 de julio próximo, hs. 2 p. m.

En el igual seguido por José Sossi contra el actuario y notario de la provincia de Pacajes José Hermosa, por delitos cometidos en el ejercicio de sus



Abel Alarcón, Roberto Zapata, Benigno Lara, Alcides Arguedas, Fabián Vaca Chavez, Armando Chirveches.

Palabras libres

He aquí un grupo de muchachos inteligentes y fuertes, que en distinta esfera de actividad mental, con tendencias diversas, pero con un fin análogo, combatiendo inteligentemente contra la hostilidad del medio, desde «Palabras Libres» inolvidable sección de este diario, lucieron con gentileza su talento.

Ardua y dolorosa labor es siempre aquella, cuyas más delicadas exteriorizaciones, cuyas manifestaciones más intensas, tienen que desvanecerse en la insultante indiferencia, cuando no ahogarse en el torpe sarcasmo de la ignorancia pretenciosa, ó de la estulticia insostenible de los que se titulan espíritus prácticos, porque les está vedada la sensación artística, porque sus centros nerviosos no son susceptibles de vibrar más que, á los sacudimientos de los gces vulgares y de las impresiones inferiores. Ardua y dolorosa es la labor intelectual en nuestro pueblo. Por eso, son más meritorios y plausibles los esfuerzos de esos jóvenes, que consagrados al cultivo de su yo, con el entusiasmo propio de la juventud, que en su adorable ceguera, pre-dispone el espíritu para las inefables fascinaciones del ideal y de la gloria, trabajan con la perseverancia del creyente y con la fé del artista.

Felizmente, entramos ya á un periodo de vida nueva, la aurora del progreso, despertarán actividades enervadas, asoma alegremente por los horizontes de la patria; los sacudimientos de la industria, los triunfos del trabajo, devastarán nuestras miserias seculares, disipando la indigencia mental que entristece nuestra raza. Entonces, cuando el orgullo nacional vuelva los ojos, cediendo de ideales, que sean suyos, de pensamientos que lo represente; hallará en esta juventud trabajadora y estudiosa, los cultores de su pensamiento, los obreros de su arte y los poetas de sus glorias.

Alejado intencional y voluntariamente de la comun labor, no obstante de beber en las mismas fuentes de juventud y de entusiasmo, prefiriendo la pasiva tarea del estudio, sin exteriorizaciones de dudoso mérito, el que estas líneas escribe, siente legítima complacencia enviando el sincero, el cariñoso aplauso á los inteligentes compañeros, que descuellan, luchan y vencen sin más apoyo que sus propias fuerzas, sin más estímulo que el cumplimiento del altísimo deber que su talento les impone.

JUAN FRANCISCO BEDREGAL.

funciones. Se señaló el día 4 del mes próximo de julio, h. 1 p. m.

CRIMINAL

En el juicio criminal seguido contra Julián Choquehuanca, por homicidio á Escolástica Ramirez. Se concedió el recurso de nulidad para ante la excelentísima corte suprema de justicia.

CIVILES

En el juicio civil seguido por Agustín Pereira contra Casto Gonzáles, sobre reclamo de una máquina. Se negó la enmienda solicitada.

En el juicio civil seguido por Benedito Goytia con César Villavicencio, sobre nulidad de venta de estradas gomeras. Se reguló el honorario de abogado en la suma de veinticinco bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el juicio civil seguido por Casimiro Caballero con Miguel Gamarra, sobre cobro de pesos. Se declaró desierto el recurso de apelación, con costas.

En el juicio civil seguido por Francisco Torres con Eliseo Alborta, sobre reconocimiento de un documento. Se declaró ejecutoriado el auto recurrido, con costas y la multa de veinticuatro bolivianos.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 1. de junio de 1906.

Se ordenan se proceda á las diligencias de posesión del mineral "San Antonio de Daniel P. Mackinstosh."

Se rechaza la oposición propuesta por Gustavo Gonzales al mineral denominado "Juanita" de Juan B. Illanes.

Auto de sonvelo por patentes devengadas del mineral "Placeres Bolivianos" de Rosendo Marañon B., denunciado de caducidad por Enrique Morel.

Id id contra Mariano M. Penni, por patentes devengadas del mineral "Dos Amigos", denunciado por José María Ortiz.

Id id id José Minor Gainsborg, por patentes de la mina "Los dos Amigos".

Honorato Pizarroso, deduciendo oposición al mineral "La Concepción" de Ignacio Medeiros. Se rechaza la oposición.

Bernabé Millan, denunciando la caducidad del mineral "Esperanza" de José V. Aldunate. Gírese el pliego de cargo.

José María Portillo en las gestiones del mineral "Porvenir". Vista.

Enrique Morel, desistiendo de la oposición á la mina "El Águila" de Abel G. Retamoso. Aceptase el desistimiento.

Esther v. de Gainoborg, formulando oposición al mineral "La Asunta" de Melchor Fortun. Traslado.

Cosme Linares V., solicitando aprobación de las diligencias de posesión del mineral "Port Arthur". Vista.

Delfina de Delgado, pidiendo el verificativo de las diligencias de posesión de la mina "Reba". Vista.

Enrique Morel en las diligencias posesorias del mineral "Maudum". Vista.

Federico G. Eulert, solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Vino Tinto".

PROVINCIAS

Obrajes Los padres de familia de la villa de Obrajes suplican respetuosa y encarecidamente al honorable concejo municipal, en especial á su digno presidente señor Adolfo Ortega y al ilustrado inspector de Instrucción don Carlos Flores Quintela se sirvan conservar á la cabeza de la escuela mixta que existe allí á la actual directora señora Marciana v. de Perez, quien cumple muy bien sus deberes y que debe ser considerada por sus largos servicios. No dudan que los justificados miembros del concejo accederán á esta insinuación. Para ese fin han presentado la siguiente solicitud:

SEÑOR PDTE. Y MIEMBROS DEL CONCEJO

Piden se conserve á la profesora que indica en la escuela que expresan.

Los suscritos, padres de familia, en la villa de Obrajes, ante los respetos de usted decimos: que la señora Marciana v. de Perez, cumple su misión de directora y profesora de la escuela de esta villa con la mayor contracción y competencia, habiendo en poco tiempo aumentado el número de niños en la escuela y además de haberlos preparado con todo esfuerzo para el examen semestral. Sus condiciones de moralidad, su dedicación á la enseñanza y la confianza que tenemos en ella, nos induce á solicitar del H. Concejo su continuación, siendo así que ella está también contenta acá y no desea retirarse.

Por otra parte, siendo profesora propietaria y no habiendo dado ningún motivo y mas ó bien habiéndose recomendado por el cumplimiento de sus deberes, creemos que es acto de justicia conservarla y es lo que con el derecho de petición que nos otorga la carta pedimos de esta alta corporación por ser así de justicia etc.

Corredor Hipólito Casiano Sanjines, Julio Z. Abila, B. Sanz Guerrero, Leandro Aguilar, Urbano Sanjines, María Villegas, Josefina P. v. de Carreón, Claudia v. de Lizárraga, Justina Perales.

VARIAS

Tenemos conocimiento que el día de antier la Policía de Seguridad, ha impuesto una multa á un distinguido caballero de esta localidad.

El arrastre del coche que motivó dicha multa, apesar de que él estaba custodiado por su propio dueño, fué producido por culpa de un pilluelo, que con silbidos y otras acciones encabritó á los caballos enganchados.

No es justo que la Policía, en estos casos, sancione tan precipitadamente; antes debería investigar y tener pleno

conocimiento de los hechos para tomar cualquier determinación.

Navegación del lago.—El "Yavari", zarpó de Puno anoche á las 8 y 15 p.m. llevando para Guaqui 87 toneladas y 11 metros cúbicos de carga para el Desaguadero 16 toneladas. Conduce los siguientes pasajeros: C. Brown, D. L. de Jordán, Blanca Jordán, A. Jordán, L. R. Benavides y Señora, A. Alayza, C. Manchu, C. Lemaitre, E. Alborta, N. Velasco.— Viene la correspondencia del exterior.

COMUNICADO

La Paz Mayo 28 de 1906.

Señor doctor Francisco Fajardo Subprefecto de Sicasica—

Sírvase decirnos: ¿Que son de aquellos 4,009 bolivianos que clandestinamente nizo usted sacar de unos indios Choqueos?...

¿Que es de aquella medalla de oro que le presentó una indijena por medio del maestro de Portas señor Pelar?...

¿Que es de los 46 corderos que trajeron de Umala para el paso del batallón "Murrillo"?...

Dígnese dar respuesta á estas tres primeras preguntas, para seguir con otras tres—

Los interesados

Sicasica, 21 de mayo de 1906.

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi Chulumani; á 26 de mayo de 1906. Al señor secretario de la sociedad de propietarios de Yungas. La Paz.

Señor: Tengo en mi poder su muy estimada comunicación de 23 de los corrientes, por la que quedo enterado, de que fué en su poder mi anterior y la planilla á ella ajunta.

Hoy tengo la satisfacción de participar á Ud., que se ha puesto trabajo en la cuesta de Uyca, desde el día miércoles de la presente semana, con peones conseguidos por la junta de obras públicas de Irupana y vigilados por

la misma. Se han de hacer en esta cuesta dos grandes rectificaciones y ocho pequeñas, para evitar lo peor de ella. Se empleará á más de los 500 Bs. remitidos por la sociedad, la "prestación vial" de las fincas próximas y los fondos que se cobren de los inasistentes á dicha prestación. Corren con el pago de planillas y el manejo de fondos los miembros de dicha junta de Irupana. Esta misma junta, con un entusiasmo grande y autorizada por nuestra sociedad, contribuya al arreglo de todos los caminos de su sección con la "prestación vial". También se componen desde ayer las cuestas del Puri, Chicoma, la ladera del Solacama, la cuesta de Cocayapu y la de Cienevani. A este trabajo asisto con toda puntualidad, procurando se haga lo mejor posible.

Esto prueba, pues, que la adjudicación de la "prestación vial" á la sociedad de propietarios de Yungas, no será nugatoria como opina el señor Escobari, y que, más bien, una vez organizada será de grandes beneficios para los caminos de Yungas.

Cumplo estrictamente su recomendación, respecto al bueno y correcto empleo de los jornales de la "prestación vial". Con este fin he conseguido que se den boletos á cada individuo que trabaje los dos días, para tener la facilidad de saber si todos han concurrido al trabajo y cuantos pagan en dinero, en cada localidad. También se ha recomendado á los corregidores, lleven estricta cuenta de los jornales, con anotación de nombres, para formar planillas y remitirlas á U.

Es seguro que el puente de Milliguaya se trabaje en el entrante mes.

El trabajo nuestro, de limpieza se encuentra cerca de las Lomas. Le mando la planilla, con inclusión de mis sueldos, por los que giro una letra de 100 Bs. á favor de Néstor Guillén, los que le suplico los pague.

Para poner trabajo en la cuesta de Uyca, me he constituido en el lugar y he inspeccionado toda, en compañía del señor Antonio Pacheco y dos miembros de la junta de obras públicas. El empleado allí constituido, le remitirá las planillas con el Vo. Bo. del señor Pacheco.

Con el trabajo de la semana entrante creo que quedarán listos los caminos que atienden los de la "prestación vial" en esta sección. Después me dedicaré á exigir cuenta y planillas de los empleados subalternos, para remitírselas á U.

Sin más, me es honroso el suscribirme de U. señor secretario, como su atento y seguro servidor.

(Firmado)

Juan Olmos A.

Prestación vial

Por orden del señor prefecto del departamento se pone en conocimiento de las personas que hubieran dejado de abonar el impuesto de prestación vial hasta el 30 del pasado mes, que desde la fecha se hará efectivo con el recargo de 50 centavos, conforme á ley, hasta el día 30 de este mes, procediéndose después de esta fecha al premio de los deudores para destinarlos á las vías públicas en trabajo.

La Paz, junio 2 de 1906. 10 v Rafael Iturri. Recaudador.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Alarcón M., juez 2o. de partido de la capital, etc.

Por auto de fecha 29 de los corrientes, ha señalado el día 16 del entrante mes de junio, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la finca Guaicuni, situada en la comprensión de Coripata, provincia de Nor Yungas, bajo la base de 90,205 Bs., propia de la señora Petronila Rojas.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 2 de mayo de 1906. 3 v

Nicolás Portocarrero.

Nota: La finca de Guaicuni en estos dos últimos años ha aumentado considerablemente, tanto en trabajos como en colonos, pues, actualmente tiene 60 catos de coca nuevos, almacigos, cafetales, diez indios que recién se han establecido fuera de los 29 que siempre existían; para más pormenores los interesados pueden verse con el propietario, quien les dará todos los datos. Así mismo se comprenden en la venta seis capitanes contratados para el trabajo de la finca.

SE ALQUILA. Para caballero solo, un elegante y cómodo departamento, en una hermosa casa situada á 50 metros de la plaza principal. Se compone: de salón, bufete y dormitorios, perfectamente amueblados, tiene agua corriente y todas las comodidades necesarias.

Referencias en esta imprenta.

La Paz, junio 2 de 1906.

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará a regir desde el 1º. de Junio de 1906, en conexión con tres vapores y trenes a Mollendo y Arequipa cada semana.

MARTES,	JUEVES	Y	SABADO
Sale de La Paz.....7.30 a. m.			Sale de Guaqui.....1.30 p. m.
" del Alto.....8.00 "			" de Tiaguanaco...1.55 "
" de Viacha.....8.30 "			" de Viacha.....3.00 "
" de Tiaguanaco.....9.35 "			" del Alto.....3.45 "
Llega a Guaqui.....10.00 "			Llega a La Paz.....4.15 "
DOMINGO,	LUNES,	MIERCOLES	Y VIERNES
Sale de La Paz.....7.30 a. m.			Sale de Guaqui.....2.30 p. m.
" del Alto.....8.00 "			" de Tiaguanaco...2.55 "
" de Viacha.....8.30 "			" de Viacha....4.00 "
" de Tiaguanaco.....9.35 "			" del Alto.....4.45 "
Llega a Guaqui.....10.00 "			Llega a La Paz.....5.15 "

Sección de la Bajada

MARTES	JUEVES	Y	SABADO
Sale de La Paz....7.00 a. m.	7.30 8.30 9.30 10.30 11.30	12.30 p. m.	1.30 2.30 3.30
Sale del Alto....8.00 "	9.00 10.00 11.00 12.00 m.	1.00 "	2.00 3.00 4.00
DOMINGOS,	LUNES,	MIERCOLES	Y VIERNES
Sale de La Paz....7.00 a. m.	7.30 8.30 9.30 10.30 11.30	12.30 p. m.	1.30 2.30 3.30 4.00
Sale del Alto....8.00 "	9.00 10.00 11.00 12.00 m.	1.00 "	2.00 4.00 3.00 3.30

Los trenes que salen de La Paz los días lunes, miércoles y viernes a las 7.40 a. m., y a los que salen de Guaqui los martes, jueves y sábados a las 1.30 p. m. están en conexión con los vapores del Lago cuyo itinerario es el siguiente:

Navegación del Lago Titicaca

ZARPAN DE PUNO: Los lunes, miércoles y viernes a las 8.30 p. m. después de la llegada del tren de pasajeros de Arequipa, llegando a Guaqui a las 11.30 a. m. del día siguiente.
ZARPAN DE GUAQUI: Los lunes, miércoles y viernes a las 12.30 p. m. y llegan a Puno a las 6.30 a. m. del día siguiente, en conexión con el tren de pasajeros para Arequipa.

Ferrocarriles del Sur del Perú, limitado

Sección de Puno a Arequipa

SALEN DE PUNO: Los martes, jueves y sábados a las 7.30 a. m. y llegan a Arequipa a las 6.30 p. m.
SALEN DE ARAQUIPA: Los días lunes, miércoles y viernes a las 7.00 a. m. y llegan a Puno a las 7.00 p. m.

Sección Juliaca a Sicuani

SALEN DE JULIACA: Los martes y sábados a las 8.45 a. m. y llegan a Sicuani a las 5.15 p. m.
SALEN DE SICUANI: Los lunes y viernes a las 7 a. m. y llegan a Juliaca a las 4.30 p. m.

Sección de Arequipa a Mollendo

Trenes corren todos los días sin excepción y salen de Arequipa a las 8.30 a. m. y llegan a Mollendo a las 3.15 p. m. Salen de Mollendo a las 9 a. m. y llegan a Arequipa a las 5.00 p. m.
NOTA: El tren que sale de la Juliaca los sábados está en conexión con la carretera al Cuzco; y el tren de Sicuani a Juliaca los viernes trae pasajeros del Cuzco para el tren de Puno a Arequipa de los sábados.

La Administración.



¡Llegó Llegó!

Calzado Americano

"Friedman"

Acabamos de recibir un gran surtido de calzado y esta acreditada fábrica que los expenderemos a precios sumamente equitativos.

W. SANCHEZ & Cia.

La Paz, mayo 10 de 1906 15



Cervecería Alemana

Para distinguir nuestra cerveza nueva usaremos hasta la llegada de las etiquetas reformadas, una azul con letras coloradas y figura de cazador.

La Paz, abril 23 de 1906. 1m

p. p. Schütze Hoo.
Gustavo Lumpf.

Ferrocarril de Guaqui a La Paz

Tarjetas de abono
Con el objeto de dar toda clase de facilidades al comercio y al público en general, la empresa, venderá desde la fecha tarjetas de abono de veinte pasajes de ida ó regreso a Guaqui, por o'hanta y cinco bolivianos [Bs. 85] tarjeta. Las tarjetas serán transferibles.
La Paz, mayo 5 de 1906.

La Administración

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Heunings, juez instructor de la capital y su Cercado etc.

Por auto de 27 de abril último ha señalado el día 21 de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa situada en la ciudadela Ballivián de esta población y contigua a la del señor Isaac S. Campero, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 8.800, de la pertenencia de la señora Honorata de la Riva, por ejecución que le sigue Juana Cabrera, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran a la oficina del suscrito el día y hora señalados.
La Paz, mayo 14 de 1906.
Rodríguez.

Empresa Hidro-eléctrica

De conformidad a lo acordado en la junta general de accionistas de 7 de abril último, se cita nuevamente a los señores accionistas a la junta que tendrá lugar el sábado 19 del presente, a las tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de informarse del monto del capital con que actualmente está constituida la sociedad.

El Secretario,

La Paz, mayo 7 de 1906. 8 v. 678

A los compradores de salitreras

Hago constar ante el público y ante los que tengan interés en las salitreras del Toco, que las doce estacas que poseo en dicho lugar, por concesión del gobierno boliviano, las tengo vendidas al señor Juan de Dios Trigo, mediante escritura pública celebrada en 18 de julio último, y que los señores Manuel La Divieso y José Rodolfo Avila, no pueden hacer ninguna negociación con tales estacas, por no tener título legal.

Así mismo hago constar que por efecto de la misma venta he revocado el poder que le conferí al señor Carlos Aramayo.

Tarija, setiembre 11 de 1905.

Luis Baldivieso.

Casa pequeña en venta

Se ofrece una de tijos en el barrio de Caja del Agua, por precio bajo. Referencias en la casa número 41 de la calle de los Molinos, inmediata a la plazuela Alexander [altos].
La Paz, abril 27 de 1906. 8v

Compañía de seguros BOLIVIA

El directorio ha acordado prorrogar hasta el día 15 del mes en curso el término para el pago de la cuota de Bs. 2 por acción, correspondiente al 30 de abril.

Hallándose pagado el 10 por ciento del capital, las demás cuotas para completar el 20 por ciento deben pagarse como sigue:

- 2 por ciento el 31 de mayo de 1906;
- 2 " el 30 de junio;
- 2 " el 31 de julio y
- 2 " el 31 de agosto.

Los estatutos sancionados por la junta general de accionistas, que han sido sometidos al supremo gobierno para su aprobación, determinan la penalidad que correspondió por cualquiera demora en el pago de las cuotas.

La Paz, mayo 2 de 1906. 3v

AVISO

Se reciben pensionistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

Ferrocarril de Guaqui a La Paz

Rebaja en el transporte de Mollendo a La Paz

Desde la fecha los ferrocarriles del Sur del Perú cobrarán por flete en tesoro 275 por ciento sobre el valor declarado, desde Mollendo a La Paz.

La Paz, mayo 10 de 1906.

LA ADMINISTRACIÓN.